

MEMORIA INTEGRAL PARA CONSTRUIR CONVIVENCIA

Euskal Herria es un pueblo con Memoria. Son muchas las heridas abiertas producidas por múltiples expresiones de violencia que siguen marcando nuestras vidas. No queremos ni podemos olvidar todas las vulneraciones de Derechos Humanos ocurridas en nuestra historia reciente. Aspiramos a que nadie, nunca, ni aquí ni en ningún lugar, vuelva a pasar por lo mismo. Por eso, tenemos una firme decisión de construir una convivencia, sin exclusiones y sin discriminaciones.

Este reto es colectivo. La convivencia tiene que basarse en una visión integral en la que no se borren de la fotografía ninguna de las realidades que componen el mapa del sufrimiento de las últimas décadas. Creemos que ya se han dado algunos pasos en esa buena dirección, experiencias locales y dinámicas que de una manera inclusiva facilitan la construcción de la convivencia. Pero este camino está lleno de dificultades, continúan existiendo estrategias discriminatorias y los riesgos son evidentes.

En este sentido, queremos mostrar nuestro rechazo al "Centro Nacional para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo" con sede en Vitoria-Gasteiz. Consideramos que este proyecto va en contra de la construcción de la convivencia que necesitamos impulsar en este momento. La base de este centro es la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo y pretende, según su definición, "ser un signo de reconocimiento, de respeto y de solidaridad con las víctimas de todas las manifestaciones de terrorismo registradas desde el 1 de enero de 1960".

Sin embargo, este planteamiento deja fuera a miles de víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos producidas por los aparatos del Estado desde esa fecha y también en los años anteriores. Algunas reconocidas ya por diversas leyes que tanto el Gobierno Vasco (Decreto 107/2012 y Ley 12/2016) como el Gobierno de Navarra (Ley Foral 16/2019) han aprobado; aunque el reconocimiento no ha sido al mismo nivel respecto a otras. Al tiempo que son muchas las víctimas que aún quedan por reconocer y añadir al mapa de vulneraciones de Derechos Humanos, nos encontramos ante un centro que aborda nuestra memoria colectiva basándose en la exclusión de una parte de la realidad. Eso es un problema para la convivencia. En este momento histórico necesitamos proyectos y dinámicas constructivas, integrales, que contemplen todas las vulneraciones de Derechos Humanos.

En consecuencia, hacemos el siguiente llamamiento a todos los representantes institucionales, a la comunidad educativa y al conjunto de agentes políticos y sociales de Euskal Herria:

Rechazar el planteamiento discriminatorio del "Centro Nacional para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo"

Impulsar dinámicas basadas en una Memoria integral que incluya todas las vulneraciones de Derechos Humanos

Construir Convivencia, sin exclusiones